



PODER LEGISLATIVO
LXII LEGISLATURA
CAMPECHE

ACUERDO

La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda:

NÚMERO 171

Primero.- Se convoca a los diputados suplentes de mayoría relativa los C.C. Ricardo Enrique Márquez Molina, Eduardo Enrique Arévalo Muñoz, Mario Hernández May y Gabriel Jesús Guerra Sandoval, así como a los diputados de representación proporcional los C.C. Erika Chapa Ortiz, Lorenzo Cauich Tzel y Daniel Sánchez Barrientos, para que se presenten el día jueves 17 de mayo de 2018 a las 11:00 horas en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado, a rendir la protesta de ley e iniciar el ejercicio temporal de sus cargos.

Segundo.- Los ciudadanos sujetos de esta convocatoria, ejercerán sus funciones legislativas con efectos a partir del 16 de mayo de 2018 hasta el vencimiento de las licencias concedidas a los anteriores titulares.

Tercero.- Notifíquese a los interesados, al Secretario General del Congreso y al Consejo General del Instituto Electoral del Estado, para los efectos legales y administrativos correspondientes.

Cuarto.- Publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los dieciséis días del mes de mayo del año dos mil dieciocho.

C. Silverio Baudelio Cruz Quevedo.
Diputado Secretario.

C. Guadalupe Tejocote González.
Diputada Secretaria.